FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

1. ANTECEDENTES

CONTRATO DE IDU-2274 (seleccionar el tipo de contrato) **No** 2024 (Número de Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"Contratar la aplicación de pruebas de confiabilidad y credibilidad para los directivos, funcionarios y contratistas del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, en el marco del subsistema de gestión antisoborno"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO ASOCIADO N/A

(Indique en este espacio el número del contrato asociado cuando aplique)

CONTRATISTA NOVVAI SYSTEMS SAS (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) NIT 901330596 (Escriba el NIT del Contratista)

INTERVENTOR N/A (Escriba el nombre o razón social del Interventor) NIT N/A (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA

(Escriba el nombre del Supervisor delegado por el IDU)

PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO IDU ISABEL MONTENEGRO

(Escriba el nombre del Profesional de Apoyo Técnico delegado por el IDU)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) MES Y VEINTISEIS (26) DÍAS

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 5 (Día) **DE** 11 (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$ 33,848,360.00**

(Indique en este espacio el valor Inicial del contrato en números)

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS:

PRORROGA No.	1	**DE FECHA**	30/12/2024	**PLAZO**	30/04/2025
PRORROGA No.	N/A	**DE FECHA**	N/A	**PLAZO**	N/A
TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS				**PLAZO**	4 MESES

PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 5 MESES Y 26 DÍAS

(Indique en este espacio el plazo Total en días o de meses para ejecutar el contrato)

SUSPENSIONES:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	N/A	**DE FECHA**	N/A	**No. DÍAS**	N/A
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	N/A	**DE FECHA**	N/A	**No. DÍAS**	N/A
ACTA DE REINICIO No.	N/A	**DE FECHA**	N/A		
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES				**No. DÍAS**	N/A

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN 30 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2025 (Año)

MAYORES CANTIDADES:

ACTA DE MAYORES CANTIDADES No.	**N/A**	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	**N/A**
ACTA DE MAYORES CANTIDADES No.	**N/A**	**DE FECHA**	N/A	**VALOR**	**N/A**
VALOR TOTAL MAYORES CANTIDADES				**VALOR**	**$ -**

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

ADICIONES:

Adicion No. N/A **DE FECHA** N/A **VALOR** **N/A**

Adicion No. N/A **DE FECHA** N/A **VALOR** **N/A**

VALOR TOTAL DE ADICIONES **VALOR** **$** **-**

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO **VALOR** **$** **33,848,360**

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

Según el informe semanal N. ____ de fecha ____ el contrato se encuentra en el siguiente avance

AVANCE FÍSICO Programado **50%** Ejecutado **50%**

AVANCE FINANCIERO Programado **50%** Ejecutado **50%**

El valor facturado a la fecha corresponde a **$ 16.981.062** equivalente a **50%** %, del valor actual del contrato.

Anticipo del contrato

Valor Anticipo amortizado **N/A** Valor Anticipo por Amortizar **N/A**

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si es solicitud de adición o prórroga o las dos

ADICIÓN ☑ al contrato citado de **$** **16,924,180**
(Indique el valor de la adición)

PRORROGA ☑ al contrato citado de **8 MESES**
(Indique el plazo de la prórroga solicitada)

5. CAUSALES DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA

N/A

6. CONCEPTO / CAUSAL / COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE LA SOLICITUD

N/A

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

7. COMENTARIOS DEL SUPERVISOR IDU ACERCA DE LA SOLICITUD.

En virtud de la aceptación de oferta No. IDU-2274 -2024 suscrita con la firma NOVVAI SYSTEM SAS actualmente en ejecución; en mi calidad de supervisor del contrato una vez evaluada la pertinencia y viabilidad, comedidamente solicitar a la Ordenadora del Gasto surtir el trámite establecido para adicionar por un valor de DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS VENTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($16.924.180) IVA INCLUIDO, y prorrogar hasta el día 26 de diciembre de 2025, y las siguientes consideraciones:

1. El 25 de octubre de 2024 el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, suscribió la Aceptación de Oferta No. IDU-2274-2024, con la empresa NOVVAI SYSTEMS SAS, con Nit: 901330596, cuyo objeto consiste en “Contratar la aplicación de pruebas de confiabilidad y credibilidad para los directivos, funcionarios y contratistas del Instituto de Desarrollo urbano IDU, en el marco del subsistema de Gestión Antisoborno”, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($33.848.360) m/cte. incluido IVA, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2024, contados a partir del acta de inicio, la cual se rubricó el 5 de noviembre de 2024
2. Que el 26 de diciembre de 2024, se solicitó prórroga hasta el 30 de abril de 2025, la cual fue aprobada en el aplicativo SECOP II el 30 diciembre del 2024.
3. Esta aceptación de oferta fue suscrita como parte de los nuevos procesos y acciones que se plantearon en cumplimiento de las directrices emanadas del Subsistema de Gestión Antisoborno, las cuales ayudan a prevenir, detectar y tratar el soborno, y una de las acciones más importantes, es realizar la práctica de pruebas de confiabilidad y credibilidad a los directivos, a las personas que ingresen en provisionalidad y contratistas del IDU. -
4. Ahora bien, desde el inicio del año 2025, hemos realizado más de 1000 contratos de Prestación de Servicios con personas naturales, al 30% de estas personas se le ha realizado las pruebas de confiabilidad y credibilidad, y la meta es que, en lo que resta del año 2025, se efectúen mínimo 200 pruebas teniendo en cuenta que a la fecha faltan más de 200 PSP por suscribir y, que teniendo en cuenta que, por elecciones de Senado, Cámara, Concejo, etc., se debe dar aplicación a la Ley 996 de 2005. La expectativa de la Subdirección General Gestión Corporativa, como ordenadora de gasto de acuerdo con la RESOLUCIÓN 6165 DE 2023, es que la mayoría, sino la totalidad de PSP a suscribir o a adicionar, estén estructuradas y suscritas en el mes de diciembre de 2025.
5. De otro lado y con el fin de cumplir con lo estipulado en la Resolución 1080 de 2024 “por la cual se definen los roles, responsabilidades y competencias del SUBSISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO DEL IDU” y teniendo en cuenta que la Subdirección General de Gestión Corporativa, es líder de este Subsistema, se requiere fortalecer dando continuidad a la aplicación de estas pruebas de confiabilidad en un mayor porcentaje a los contratistas de los contratos de PSP y modificaciones proyectadas
6. Importante indicar que, la aceptación de oferta No. IDU-2274-2024 a la fecha se encuentra vigente y en ejecución hasta el 30 de abril de 2025, así mismo, las actividades y obligaciones pactadas dentro del mismo se han desarrollado normal y oportunamente, brindando un buen servicio al IDU, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas, los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral de la misma y siguiendo los requerimientos realizados por la supervisión.
7. Durante la ejecución de esta aceptación de oferta, se han realizado 102 pruebas de confiabilidad y credibilidad, lo que implica una ejecución del 50%, lo que corresponde a DICESEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS PESOS ($16.981.062), los cuales ya fueron cancelados al Contratista.
8. De acuerdo con lo anterior, se requiere ADICIONAR por la suma de DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS VENTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($16.924.180) M/CTE IVA INCLUIDO, y PRORROGAR hasta el 26 de diciembre del 2025
9. Por lo anterior, esta área supervisora considera que es procedente jurídica y técnicamente elaborar y suscribir la adición y la modificación solicitada; además:

a) Es necesario garantizar la operación del servicio hasta el 26 de diciembre de 2025
b) Con la adición y la prórroga solicitada se optimizan los recursos ya que la empresa contratista mantendrá los valores de los servicios contratados bajo las condiciones establecidas en la propuesta económica presentada en el momento de la adjudicación de la Aceptación de Oferta.
c) Así mismo y de acuerdo con la normatividad vigente, las entidades estatales podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y que requieran el cumplimiento de los fines estatales.
d) Se cuenta con el CDP No. 1615 del 10 febrero de 2025

d) Se cuenta con el CDP No. 1615 del 10 febrero de 2025.

10. En cuanto al objeto del contrato, este no sufre alteración alguna, por lo que corresponde a la prestación requerida y acordada por las partes desde los inicios del proceso y la adición se solicita en el marco de lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

11. Atendiendo lo dispuesto en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, MG-GC- 01 versión 9, se establece que:

a) En el presente documento se indica el estado actual de ejecución del contrato y se argumentan las razones que hacen viable desde el punto de vista técnico y financiero la adición.

b) No existe ningún procedimiento sancionatorio en contra de la empresa contratista. Así mismo, se señala que el contrato no está siendo objeto de un plan de mejoramiento institucional y que se mantendrá el costo tarifario de los ítems contratados.

c) La adición solicitada por la Entidad fue aceptada por el Contratista mediante comunicación de aceptación del 26 de marzo de 2025, al igual que la prórroga indicando que se acepta hasta agotar recursos o hasta el 26 de diciembre de 2025, la cual fue suscrita por el representante legal, manteniendo los precios ofertados en la propuesta inicial.

d) Se cuenta con el CDP No. 1615 del 10 febrero de 2025.

Para adelantar la adición y prórroga solicitada se anexa

- CDP No. 1615 del 10 de febrero 2025.
- Carta y propuesta del contratista de la adición solicitada.
- Formato de adición y prórroga.

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría vigente, en Bogotá, D.C., a los VEINTISEIS (Día en letras) (26) (Día en números) días del mes de MARZO (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

PAOLA ANDREA NOVOA ZAMBRANO
Representante Legal - Contratista

(Firma)

(Rol) Supervisor del Contrato IDU
(Nombre) JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA
(Cargo) Subdirector Técnico de Recursos Tecnológicos

(Nombre) GISELE MANRIQUE VACA
(Cargo) Subdirectora General de Gestión Corporativa

Elaboró: Olga Teresa de Jesús Avila Romero– Contratista SGGC
Silvia Paulet Sanabria Ortiz - Contratista STRT